

488

168653



COMPañIA DE TAXIS SUCRE SUCRETAX S.A.

N° 75



Cuenca, 14 de marzo de 2017.

Sr.
Gerardo Isidro Abril Pineda.
C i u d a d.

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la "COMPañIA DE TAXIS SUCRE SUCRETAX S. A.", en sesión celebrada en esta ciudad el día jueves 09 de marzo de 2017, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía ha procedido a nombrarle **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted tendrá la Representación en calidad de Presidente de la Compañía y subrogar en todas sus atribuciones y obligaciones al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal de éste, de conformidad con los Estatutos de la Compañía dispuesto en los artículos 28 y 29.

Para los fines pertinentes, hago constar que la Escritura Pública en la que consta sus deberes y atribuciones fue otorgada ante el Dr. Patricio Vallejo Moscoso, Notario Público Primero (e) del cantón Cuenca, con fecha 28 de febrero de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el N° 180, con fecha 15 de marzo de 2013.

De usted muy atentamente,

Sr. Luis Felipe Urgilés Montero.
SECRETARIO

Yo, Gerardo Isidro Abril Pineda, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la "COMPañIA DE TAXIS SUCRE SUCRETAX S. A."

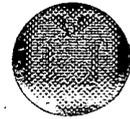
Cuenca, 14 de marzo de 2017.

Sr. Gerardo Isidro Abril Pineda.
C.I. 0101999613
PRESIDENTE



CO
100





TRÁMITE NÚMERO: 2889

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2220
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	488
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TAXIS SUCRE SUCRETAX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ABRIL PINEDA GERARDO ISIDRO
IDENTIFICACIÓN:	0101999613
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



